

Noticiero de Soria

Fundador, PASCUAL P. RIOJA

Año de fundación: 1.888.

Hoy Jueves 16 de Diciembre de 1926

Número de hoy 4.755

LA LEÑADORA

— D E —
Quintana Redonda

Era un día frigidísimo de invierno en que conocí a la heroína de esta historia. El aspecto de Soria, en aquél día, era semejante al de un cementerio cubierto de nieve, y no se oía en toda ella más ruido que el del viento que silbaba con fuerza; azotando las alturas del Mirón, del Castillo y del palacio de Gómara.

—Fuerza es confesar—me decía—que es bien miserable este pequeño planeta, a que vivimos pegados como los parásitos a un animal inmundó. Este monstruo vomita contra nosotros en los volcanes fuego y peñas, brama con la tempestad rugé con el huracán, se estremece con terremotos, y nos condena a luchar eternamente con él, lanzando contra nosotros rayos y pestilencias, cuando nos ha dejado algunos días de respiro y calma durante la primavera. ¡Qué extraño es que el hombre al verse rodeado de tantas miserias, crea en un destino mejor y suspire por una bienaventuranza incierta!

Seguía cayendo nieve en abundancia. Mi fantasía, atormentada por el medio ambiente, voló a las regiones donde todo es luz y allí donde el calor hace surgir del suelo las espléndidas vegas, los verdes viñedos, los pittorescos naranjos y las gallardas palmeras, allí donde en pleno invierno sale el campo, confiado y alegremente, el labrador y las zagalas van a la fuente, llevando debajo del desnudo brazo su gracioso cántaro, con sus abundosos cabellos y su bien torneada pierna al aire, cantando sus amores al compás de las palpitaciones de su tierno corazón.

De pronto llegó a mis oídos una voz angustiada que gritaba en la calle:

—¿Compan leña de pino?—
Me asomé al balcón, y vi que una jovencueta envuelta en un sayal azul y calzada con abaracas caminaba, penosamente, tras una flaca acémila, que se encorbaba bajo el peso de la carga.

Hice subir a la muchacha, la compré la leña, la obligué a que se sentara al fuego de mi braseiro, y mientras pagaba la mercancía pude hacer comprender a mi hija con mis miradas, que sería una buena obra de caridad ofrecer aquella desventurada, que tiraba de frío, alguna cosa que diese calor a su estómago y color a sus pálidas mejillas.

Entre admirada y medrosa, la leñadora aceptó los obsequios de mi hija, y pude mientras se establecía entre ellas una corriente de simpatía, admirar a mis anchas aquella belleza tostada por el sol, curada por el aire, enflaquecida por el trabajo; pero que conservaba fuego en sus hermosos ojos negros, gallardía en su talle, carmín en sus labios, lustre en sus cabellos y cierta expresión en todo su ser de esa deliciosa coquetería propia de la mujer acostumbrada a oír a su paso frases de admiración acompañadas de miradas codiciosas.

—¿Cómo te llamas?—la pregunté.

—María.

—¿De dónde eres?

—De Quintana Redonda.

—¿Cómo te has atrevido en un día tan cruel a venir desde tan lejos con tu leña a Soria?

—Porque, señor, también se come en los días crueles.

Su lenguaje y su discreción me sedujeron.

—¿Es que no tienes padres?—volvía a preguntar.

—No, señor.

—¿Has sido tú, por ventura, quien antes de venir a Soria, ha ido al monte a cortar la leña?

—Esa es la verdad—exclamó con cierto orgullo.

Cruzó entonces por mi cerebro un relámpago de la tempestad que rebramaba dentro de mi pecho. Y era que al oír a aquella débil criatura, empezaba a sofocarme la indignación contra un orden social en que pasan desapercibidos seres tan desventurados como María, mientras millares de fastuosidades inútiles consumen tesoros incalculables.

—¿Cómo ha podido ser, María, que te veas tan sola en el mundo?—la dije con verdadera emoción.

—¡Ah señor!—exclamó con una naturalidad y una corrección extrañas en una leñadora,

—A mi padre, que era sargento del ejército, lo machetearon los negros de la Isla de Cuba en 1873, cuando yo tenía cuatro años; y mi único hermano, mayor que yo, se ha visto obligado, hace poco, a emigrar a Buenos Aires, en busca de mejor fortuna; pues en el pueblo en que era maestro de escuela, le perseguían de muerte, sitiándolo por hambre, porque decían, el alcalde, el cura y otras gentes, que era libre pensador, masón, medio diablo y no se cuantas cosas más.

—Pero ¿y tu madre?

—Mi madre! Mi madre señor, obligada por la necesidad se dedicó durante el cólera de 1885 a cuidar enfermos en Epila de Aragón, y allí murió.

—¿Pero tu padre dejaría al morir alcancaes?

—Si señor, quinientos treinta pesos que figuraban en un papel, y que vendimos por sesenta duros a un agente, puesto que el Gobierno no nos pagaba y nos moríamos de hambre.

Con esos sesenta duros se compraron la burra que hoy tengo y un campo junto a la casa en que nací, y en él, cultivo yo misma, las patatas y berzas para mi sustento.

Me quedé contemplando con profunda atención aquél ser prodigioso. Hija de un héroe sacrificado en el altar de la patria y hermana de uno de esos parias de todos los tiempos, que se llaman maestros de escuela, ni siquiera protestaba contra las injurias de su suerte.

Esto es realmente muy común: Todos los días ruedan por la vía pública criaturas humanas olvidadas por las leyes, pues que las leyes solo se hacen, en general, para proteger al rico, al feliz y al privilegiado, y ya que no las escarnezamos,

las vemos pasar por nuestro lado con la indiferencia que si fueran alimañas, seres de una raza inferior a la de los animales domésticos, a quienes muchas veces preferimos dedicar los restos de nuestro diario festín.

Y es, que en este punto nos hallamos en una época de transición. Hemos perdido los hábitos de la caridad cristiana y no hemos encontrado en el campo de las especulaciones político-económicas los medios de sustituirle.

La filantropía vocifera mucho en los libros y en las academias; pero el rico guarda su bolsa y se encastilla en su egoísmo como se encastillaban los señores feudales en sus inaccesibles torreones de piedra.

Por eso, creo yo, que cuando entre las gentes de los campos cundan las ideas de los grandes pensadores de nuestro siglo, habrá terminado la era de las revoluciones políticas y se inaugurará otra mucho más tremenda y formidable, la de las revoluciones sociales.

—¿No tienes novio?—la pregunté.

La pobre muchacha dió muestra de sorprenderse mucho de la pregunta, me miró con cierta nerviosa inquietud y guardó silencio.

Fuése, sin embargo, poco a poco doblegando bajo el magnetismo de mi mirada y acabó por prorrumpir en llanto y por confesar que era madre de un niño.

—Comprendo que te cueste hondos quejidos una confesión semejante—la dije—pero no te asombre si te aseguro que la condición de madre te hace más interesante a mis ojos, y que a los de Dios es más grande que los santos y los mártires, que los sabios y los héroes, la mujer seducida y abandonada que sobrelleva con resignación las molestias de la maternidad..., frotando con energía las miradas burlonas y las frases equívocas de los que la ultrajan.

No necesito conocer la historia de tus amores.

La seducción es la tarea diaria de los viejos licenciosos y de los jóvenes libertinos, dos clases de malvados a quienes la ley debía perseguir de una manera implacable.

Aunque pareces muy discreta y la educación que has debido recibir ha sido muy superior a la de una leñadora de Quintana Redonda, Las Cuevas o Tardelcuende, tú no endenderás, creo yo, más que una cosa, a saber: que has sido vilmente engañada y que tienes un hijo a quien criar y educar.

Pues bien, haz un gran esfuerzo para criarlo robusto y para educarlo lo mejor que te sea dado.

Por de pronto, el amor maternal llenará todo tu corazón y ya tiene un objeto tu vida. ¡Quién sabe si ese hijo será, con el tiempo, un hombre ilustre que dé esplendor a la ciencia y honor a la patria! En cuanto al seductor, oívdalo y abandónalo a los remordimientos de su conciencia, si es que tiene conciencia.

—¡Ah!—exclamó la leñadora, levantándose, para regresar a Quintana Redonda.—Hé sufrido mucho, y aún me resta que

HIJOS
DE
- Santiago las Heras -

Tejidos, Pañería, Confecciones y
Género de punto

Especialidad en artículo blanco

Paquetería, Mercería, Bisutería, Juguetaría, Bateria de Cocinas y Muebles

Extenso y variado surtido en Camas de Madera, Hierro y doradas a precios sin competencia

CANALEJAS, 59.

SORIA

(Casa en Almazán)

Ponga la nueva
Bujía Bosch



en su coche y
aumentará
notablemente
su rendimiento

De venta
en todos los

Garajes y
Casas de accesorios

REPRESENTANTES PARA ESPAÑA

EQUIPO BOSCH S. A.

BARCELONA-MADRID

Equipe sus coches con Magnetos-Dinamos-Faros-Bocinas y Baterías BOSCH son las mejores.

Almorranas - Varices - Ulceras

Curación científica radical garantizada, sin operación ni pomadas. No se cobra hasta estar curados

Millares de testimonios a disposición de todo el mundo. Primera y única Clínica especializada en

este tratamiento

Dr. ILLANES, Hortaleza, 17, principal izquierda

MADRID

sufrir más, pero no desampararé a mi hijo.

Cuando, para ir al monte o venir a Soria, lo dejo confiado a los cuidados de una pobre anciana vecina mía, que me hace esa obra de caridad, el inocente me sonríe y eleva hacia mi sus manos, como recomendándome que vuelva pronto.

Voy por la calle pregonando la leña, y solo pienso en él.

Cuando en el monte me sorprenden la lluvia y la nieve, y el viento azota mi rostro, desafío al cielo porque el recuerdo de mi hijo me dá coraje y ardimiento. Sueño con él aún cuando lo tengo entre mis brazos dándole la leche de mis pechos y el calor de mi regazo.

Si alguien intentara disputármelo, lo defendería como una leona fustigada; y, créame V., me paso las horas muertas contemplándolo embelesada como si fuera un rico tesoro.

Hice entregar a la leñadora los restos de las envolturas de mi último hijo, que aún rodaban en el fondo de los baules de mi casa y la despedí... bendiciéndola mentalmente.

Cuando me quedé solo, descendí a lo más profundo de mi conciencia, y sentí una verdadera aflicción; algo semejante a aquella angustia con que Jesús se despedía del mundo en el huerto de Getsemani y se preparaba a aquel martirio sublime que reverencian, prosternados, los siglos y las generaciones.

Después me pregunté si la leñadora de Quintana Redonda no daba testimonio, con sus infortunios, de que las miserias humanas no han hecho más que variar de nombre en cada siglo; de si son sinónimas las palabras de esclavo, siervo y proletario,

y si no es llegada la hora de dar un corte a los senderos del positivismo, por donde caminan las sociedades modernas y los gobiernos de los pueblos.

El sentimiento religioso, el sentido moral, el honor caballeresco y la conciencia escrupulosa, van cediendo por todas partes, muy especialmente en los grandes centros de población, a un egoísmo refinado y destructor.

El influjo de esas corrientes se refleja en todo, en las costumbres públicas y privadas, en el lenguaje cínico de las gentes, en la ausencia de todo ideal, en la ambición del poderoso y en la menguada adyección del miserable.

¿Será que impresionado por la originalísima personalidad de la leñadora, viera yo entonces las cosas bajo el engañoso prisma de un exagerado pesimismo?

Acaso. De todas suertes creo en el porvenir de la humanidad porque creo en la luz que emana de Dios y que brota de la ciencia.

La difusión, a torrentes, de la luz lo purificará todo, cambiando quizá las formas externas de la religión y de la política, pero restaurando lo que palpita en el fondo de la conciencia del hombre, algo que nos hace pensar con rectitud y sentir generosamente, corriente eléctrica inagotable, que conmueve nuestras entrañas y nos empuja hacia el bien y hacia la verdad.

Por eso creo yo que aquellos que tienen el don de obligar a los demás a que les escuchen, deben pedir, incensantemente como pedía al morir el gran poeta Goethe: ¡Luz, luz, mucha luz!

J. J. y G.

De Ré Filosófica.

Origen de la autoridad.

Uno de los problemas que con más calor se agita hoy día en el campo de la Sociología, es sin duda alguna el problema del origen de la autoridad.

Si examinamos detenidamente la evolución que han tenido los siglos pasados principalmente desde el siglo XV hasta la fecha, veremos cómo en cada uno de esos siglos la sociedad ha atravesado periodos amargos, así como también ha pasado periodos prósperos y felices. Así pues vemos que al siglo XV se le llama en la Historia el siglo del Renacimiento; al XVI el del Protestantismo; al XVII el Jansenismo; en el XVIII imperó el Filofofismo y en el XIX el Liberalismo.

El empeño satánico inaugurado por el Renacimiento, seguido luego por el Protestantismo, continuado más adelante por el Jansenismo y el Filofofismo y últimamente por el Liberalismo y Socialismo, de destruir los cimientos de la civilización cristiana para sustituirla por el Humanismo, es decir por el progreso, libertad y civilización: tal es, sin género de duda el pensamiento generador de nuestros tiempos modernos, que se da a sí mismo los pomposos nombres de progreso, civilización y Liberalismo.

Todos estos sistemas ¿qué otra cosa han hecho sino sentirse fuera de Dios y de toda su autoridad? Para estos tales la necesidad y el origen de la autoridad no son sino unas quimeras de las que ellos se ríen a mandíbula batiente. Por eso ya que ellos desprecian estos principios, les haré ver en pocas palabras la gran necesidad que hay de admitir la necesidad y el origen de la autoridad sin la cual es imposible la vida del hombre sobre la tierra.

El hombre está naturalmente ordenado a vivir en comunidad política, porque no pudiendo en la sociedad procurarse todo aquello que la necesidad exige, como tampoco lo conducente a la perfección de su ingenio y de su alma, ha sido providencia de Dios que haya nacido dispuesto al trato y sociedad con sus semejantes, ya doméstica, ya civil, la cual es la única que puede proporcionar al hombre lo suficiente para la perfección de esta vida.

Ya hemos visto cómo la autoridad

le es esencialmente necesaria al hombre para vivir en sociedad.

Veamos ahora su origen, es decir, la fuente de donde nace el principio de la potestad civil. El verdadero origen de la autoridad procede inmediatamente de Dios. Este, por la ley natural, manda que se mantenga el orden, pero como no puede existir el orden en la sociedad sin una autoridad suprema, porque la multitud de individuos lleva consigo divergencia de juicios y deseos, de ahí que Dios haya dispuesto la institución de una autoridad suprema, a la cual pertenece el imponer orden a la multitud.

Ahora bien: lo que Dios manda por la ley natural procede inmediatamente de El, luego la potestad civil depende de Dios.

Sin embargo no faltan quienes como el Liberalismo, dan a la autoridad un origen más absurdo y todavía más funesto, que jamás pudo concebirse.

El Liberalismo partiendo del principio falso sentado por el Naturalismo de que todos los hombres, así como son semejantes en especie y naturaleza, así lo son también en los actos de la vida, establece que la causa eficiente de la comunidad y sociedad civil no está fuera del hombre ni sobre el hombre, sino en la libre voluntad de los individuos; del mismo modo sostiene que la potestad pública tiene, por ende, su primer origen en la multitud. De aquí que el poder sea proporcional al número, y la mayoría del pueblo sea la autoridad de todo derecho y obligación.

Además los que pretenden, como Rousseau y Hobbes, que la sociedad

civil ha provenido del libre consentimiento de los hombres, dicen que cada uno de los hombres cedió algo de su derecho, y que por su voluntad trasladó la parte de potestad que le correspondía, a aquel a quien de ese modo habría allegado la suma total de aquellos derechos.

Pero quien no ve que esto es un gran error, a saber: que los hombres han nacido para una natural comunidad? Las teorías de Hobbes y Rousseau ya se han visto que son radicalmente falsas, pues las consecuencias que se infieren del contrato social de Rousseau, prueban la falsedad intrínseca de esta teoría. En primer lugar es aniquiladora y destructora de toda moralidad, pues como se ve para el filósofo de Ginebra la única fuente de los deberes y derechos es la voluntad libre del pueblo, es decir, el liberalismo.

Además contiene en sí misma germen de socialismo y comunismo, porque deriva el derecho de propiedad del contrato social, y establece la absoluta igualdad de los hombres considerados tanto individualmente como en concreto.

Por último abre el paso a la anarquía, porque dá origen y principio de todo orden público al pueblo no representado en manera alguna, sino en sí mismo y por sí mismo.

De este modo, como se ve claramente, el Estado no es más que una muchedumbre maestra y gobernadora de sí misma, y como se dice que el pueblo contiene en sí la fuente de todos los derechos y de toda autoridad, es consecuencia que el Estado no se crea obligado a Dios por ninguna clase de deber. Además no se contentan solo con esto.

Sostienen a todo trance que el principio de la soberanía reside esencialmente en la Nación; esto es, que el pueblo es fuente suprema de la autoridad. Admiten también el santo derecho de insurrección; la sumisión de la Iglesia para con el Estado; las libertades de conciencia, culto, etc., etc.; en una palabra admiten la santa libertas populi.

Y siendo esto así ¿quien podrá menos de confesar cuán perjudicial tiene que ser para el orden y prosperidad de la sociedad esa doctrina tan contraria a la verdad?

Resumamos lo dicho hasta aquí. La Iglesia enseña que el poder civil viene de Dios, y esta doctrina está de acuerdo con la razón natural y con los textos expresos de la Sagrada Escritura en donde dice: Non est potestas nisi a Deo.

Ahora en cuanto al modo con que este derecho divino se comunica al poder civil, la Iglesia nada ha determinado y la opinión común de los teólogos es que la sociedad le recibe de Dios, y que de ella se traspara por medios legítimos a la persona o personas que la ejercen.

En lo tocante a las formas políticas nada ha determinado la Iglesia, y esto mismo ha dado origen a dos principales escuelas, a saber: la escuela del consentimiento popular, y la escuela moderna o sea la escuela de institución popular, es decir, adiunctorum exigentia.

Esta es la famosa cuestión sociológica que ha tenido enredados a los más grandes sociólogos que han existido y existen.

La teoría del consentimiento popular me parece que es la que mejor explica el origen de la potestad civil, porque aunque, como dicen Donat, Mejer, Cathrein etc., que aquel a quien la multitud ve que es el más apto para ejercer dicho cargo es nombrado por requerirlo así necesariamente la naturaleza aún en este caso parece que tiene que incurrir algo el consentimiento popular, pues de lo contrario no se comprende cómo la naturaleza necesariamente haya de señalar ésta o aquella persona, si antes no pone los hombres su consentimiento propio para elegir a dicha persona. De donde se sigue que la aceptación del pueblo es sin duda alguna la causa en donde reside el principio o el origen de la autoridad.

Aquí lo que hay que notar es lo siguiente: que al decir Donat Taparelli,

La ciencia de las mujeres

Cuando así te entretiene niña donosa
Debe ser tu lectura muy provechosa,
¿Es historia o novela, de risa o llanto?
Descripción animada o alegre canto?
—Si al estudio te invita de arduo problema,
Por tu bien te aconsejo cambios de tema,
Si es manantial fecundo de poesía,
Deja que en el se anegue tu fantasía.

Todo lo que la ciencia pueda enseñarte
Lo hallaras en la hermosa región del Arte,
Donde serena y pura tu joven alma,
De sueños apacibles gozará en calma.
Mas por qué tus mejillas se vuelven rojas?
Que papel escondiste entre esas hojas?

Adivino el secreto; ¿Que torpe he sidol
—Es una carta de hombre lo que has leído.
Amas y eres amada?—Pues qué mas quieres?
—El amor es la ciencia de las mujeres.

INCOGNITO

etc, que la causa del origen de la autoridad es de institución natural, parece ser que estos grandes filósofos admiten en algún sentido en esta institución natural el consentimiento del pueblo, pues de lo contrario no se comprende como pueda hacerse sin intervenir (al menos algo) el consentimiento del pueblo.

Esta es, en pocas palabras, la teoría general que hoy sigue la mayor parte de los grandes sociólogos.

Pedro Echevarría.

Las clases pasivas

Publica la «Gaceta» una interesante Real orden, dictando reglas para la aplicación del Estatuto de las Clases Pasivas del Estado.

El artículo 1.º dice así:

«Los empleados civiles y militares, cualquiera que sea su situación, ingresados, según lo prevenido en el artículo 4.º del Estatuto de las Clases Pasivas del Estado, de 22 de Octubre de 1926 en el servicio de este a partir de 1.º de Enero de 1919, y antes de 1.º de Enero de 1927, que deseen adquirir los derechos pasivos máximos establecidos en el capítulo V del título II del citado Estatuto, deberán solicitarlo antes del 31 del mes corriente, por instancia dirigida a los jefes de los Cuerpos, Centros o dependencias en que presten o hayan prestado últimamente sus servicios, comprometiéndose a abonar la cuota mensual suplementaria del 5 por 100 sobre el sueldo íntegro que se le acredite en nómina, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 41 y 42 del mismo Estatuto.»

Otros artículos disponen lo siguiente:

«Se entenderá ampliado hasta 31 de Marzo de 1927 el plazo señalado en el número primero para los empleados civiles y militares que presten servicio fuera de la provincia; pero siempre con la obligación de abonar, en su caso, las cuotas correspondientes, a partir de 1.º de Enero de 1927, descontándose los atrasos en la forma prevenida en el último párrafo del número anterior.

Las reglas establecidas en la Real orden regirán con carácter provisional, hasta que se dicte el reglamento para la aplicación del Estatuto de las Clases pasivas del Estado, mandado formar por el artículo 7.º del Real decreto de 22 de Octubre último.»

Un censo de los trabajadores del campo

En breve será sometido a la firma de Su Majestad el Rey un decreto del ministerio de Trabajo, por el que se crea en la Dirección de Acción Social Agraria una sección denominada de Acción Social, que tendrá a su cargo trabajos estadísticos interesantísimos.

Su misión principal consistirá en hacer un censo, lo más exacto posible, de la población agrícola obrera, no sólo de los trabajadores a jornal, sino de los colonos o arrendatarios. Estudiará además la jornada del campo, los jornales máximos y mínimos, calidad de las tierras, natalidad y mortalidad en las familias campesinas etc., etc.

Realizará, para ello, una labor propia, y se auxiliará de los datos que le suministren los departamentos más relacionados con el problema, pero sin duplicidad de funciones.

No requiere el proyecto, con ser tan amplio, consignación en presupuestos. Los Patronatos provinciales y locales ya creados y que se crearán en lo sucesivo, hará el trabajo estadístico y esta será la primera manifestación de la colaboración ciudadana que el Gobierno desea.

El descanso dominical

Ha quedado terminada la redacción del reglamento del descanso dominical, que hoy ha sido enviada al ministro.

Se resuelven algunos aspectos nuevos referentes a peluquerías, estancos y actores.

Se dará cuenta de esta nueva ley a los comités paritarios.

Regreso del Excmo. Sr. Gobernador civil

El pasado martes regresó a Soria después de algunos días en Madrid el Excmo. Sr. Gobernador haciéndose cargo del mando de la provincia.

En su viaje a Madrid cumplimentó en primer término su visita a S. M. el Rey quien se interesó preguntando por asuntos de mayor interés para esta provincia, hablando de los ferrocarriles y de las ventajas que estos han de proporcionar a Soria y su provincia.

En su visita al Presidente del Consejo de Ministros y al hacerle la entrega del precioso Albur de la provincia en el que constan los acuerdos de todos los Ayuntamientos de la misma nombrándole hijo adoptivo; hizo presente el Marqués de Estella su agradecimiento por el homenaje tan unánime.

Manifestó el general que en el próximo mes de Mayo vendrá a Soria con objeto de conocer la capital y recorrer la provincia.

El señor Mayendia conferenció con el Ministro de fomento acerca de la autorización para la concesión de los terrenos en que han de edificarse los Grupos escolares en Soria, y el Con-

Compañía Telefónica entre España y Africa.



La Compañía Telefónica Nacional de España llama la atención del público acerca de su servicio de conferencias y telefonemas entre España y Ceuta.

Compañía Telefónica Nacional de España.

de de Guadalupe dará las órdenes oportunas a esta Jefatura de O. Públicas para esta finalidad.

El día 15 del corriente han cumplido dos años de servicios en esta provincia el Excmo. señor Gobernador, quien nos manifiesta hagamos público desde estas columnas, un afectuoso saludo para Soria y sus pueblos, dispuesto siempre a acoger las justas demandas en beneficio de los intereses generales.

NOTICIAS

Almanaque.

Hemos recibido una colección de preciosos almanaque para el próximo año obsequio de los señores don Nicasio Ruiz, dueño de la acreditada Sombriería de esta capital, de don Pablo Pérez Sevilla, representante de la Compañía de Seguros «La Urbana» y de don Torcuato Martínez dueño del «Bar Ideal».

Agradecemos la atención que nos han dispensado dichos señores.

Los haberes del Clero.

El Consejo de ministros ha estudiado las demandas de aumento en los haberes del Clero, y ha acordado mejorar el de las categorías más humildes y las consignaciones para el culto. El aumento, que empezará a regir en el próximo presupuesto de Gracia y Justicia, es de cerca de un millón de pesetas.

Omisión.

En nuestra noticia de pésame por el fallecimiento de la respetable señora doña Vicenta Campos Muñoz (q. e. p. d.) hubimos de omitir impensadamente a su afligido hijo don José Atienza, muy querido amigo nuestro, a quien hacemos constar nuestro más sentido pésame por la irreparable desgracia que le apena.

Le Monde Elegant.

Se ha recibido el número del mes de Diciembre de 1926 con las últimas novedades de esta revista tan escogida a la que acompañan dos figurines sueltos.

Acompañan a este número: 1 figurín doble tamaño, y una entrega de la novela.

TRIUNFADORA EN LA ADVERSIDAD, una entrega de la obra «SISTEMA DE CORTE DE VESTIDOS

DE SEÑORA», una plantilla con 6 patrones tamaño natural y un plano, dibujos, labores, bordados y trabajos manuales.

Suscripción para España 15 pesetas año. Extranjero, 20.

Dirigirse «Ediciones Bosch» San Ramón 11, bis Barcelona.

Traslado

A petición propia ha sido trasladado a Zaragoza don Manuel Esponera Ingeniero de Montes que durante muchos años ha prestado sus servicios en esta Jefatura.

Lamentamos la ausencia de tan competente funcionario y le felicitamos por haber conseguido su propósito.

LECCIONES.

Continua dándolas preparatorias para el Instituto y Normal el profesor que en Septiembre presentó siete alumnos al examen de ingreso en el primero y una alumna en la Normal, mereciendo todos ser aprobados y mejorando la nota el alumno Julio García Ciria, quien obtuvo la de sobresaliente.

También se ofrece a domicilio. Numancia 12-2.º

Fallecimiento

El día nueve del actual falleció en Madrid don Juan Jiménez de Diego, Teniente de la Guardia civil hermano político de nuestro buen amigo y paisano don Elías Terrel quien salió para Madrid con objeto de asistir al entierro.

A su desconsolada familia y señor Terrel nuestro sentido pésame en la desgracia que les apena.

Plaza vacante.

La Gaceta del 14 del actual, anuncia el concurso-examen para proveer la plaza de Portera, vacante en la Escuela Normal de Maestras de esta Capital. Las condiciones para tomar parte en los ejercicios se hallan en el tablón de anuncios del referido Centro.

El plazo para la admisión de solicitudes terminará el día 28 del actual.

Asamblea de la Mancomunidad

En su propio local ha celebrado hoy una Asamblea general la Mancomunidad de los ciento cincuenta pueblos de Soria y su tierra.

Dicha Asamblea ha sido presidida por el Excmo. señor Gobernador civil, Presidente honorario de la misma.

A dicha Asamblea han concurrido representaciones de los 150 pueblos, con objeto de nombrar abogado para

la misma y un Ingeniero para el Ayuntamiento y Mancomunidad.

Se ha tomado el acuerdo de que la Junta sea la encargada de nombrar dicho abogado, y de común acuerdo con el Excmo. Ayuntamiento se nombre el Ingeniero para ambas partes.

Para 1927

«NOTICIERO DE SORIA» Regalará a los suscritores que abonen las 4.99 pesetas por el año, un precioso cromó y taco de pared.

Robo.

El día 14 del corriente por la noche le fueron robados al vecino de Agradas don Paulo Martínez Tabernero doce Kilos de chorizos y once de tocino, cuyo valor asciende a unas 150 pesetas.

El robo se cometió forzando la puerta con una palanca. Se desconocen los autores.

Palace-Cinema

El sábado y domingo próximos tendrán lugar dos sesiones de cinematografía a base de cintas de gran éxito.

Agradecimiento y despedida.

Nuestro querido y buen amigo don Enrique Casado García, oficial de Auditorio de Guerra en Melilla nos manifiesta hagamos público su agradecimiento a cuantas personas les han acompañado en su desgracia con motivo del fallecimiento de la pobre hermana María del Carmen (q. e. p. d.) y al mismo tiempo se despide de sus amistades desde estas columnas no habiéndolo podido hacerlo personalmente por falta material de tiempo.

El señor Casado ha salido para Melilla con su distinguida madre, les deseamos un feliz viaje y grata estancia en aquella capital.

Centro Franciscano

¡Outil creemos decir que las últimas partes de «Honrarás a tu madre» superaron en emoción a las primeras y que el público salió complacido de la obra.

Tampoco necesitamos repetir que es inmensa la expectación que ha despertado la película «EL JURAMENTO DE LAGARDERE» pues el número de abonos especiales a esta cinta supera a cuanto se esperaba. No obstante la iadole de la película, avalorada por lo que de ella dicen cuantos han presenciado su reciente estreno en Madrid, justifican el estado de ánimo con que se esperaba «El Juramento de Lagardere» cinta que tiene la honra de pertenecer al programa «Luxor Verdadero» uno de los más prestigiosos y mayor crédito entre los que hoy concurren al mercado cinematográfico.

La caza en las vías pecuarias.

Se ha dictado una Real orden preceptuando lo siguiente:

Primero. Que las vías pecuarias desinadadas que atraviesan cotos particulares, en el espacio preciso que crucen las fincas acotadas, podrá la Asociación general de Ganaderos del Reino considerarlas como coto propio, debiendo, si arrienda el derecho de caza, hacerlo exclusivamente a los dueños de los cotos de las fincas que la vía pecuaria atraviesa.

Segundo. Que los beneficios del arrendamiento habrá de emplearlos la Asociación general de Ganaderos del Reino en la conservación de las vías pecuarias, conforme a lo determinado en el artículo 16 del Real decreto de 5 de junio de 1924.

Llamamiento del Papa contra la moda.

ROMA.—Su Santidad ha recibido a una peregrinación de la Federación de Hombres Católicos, compuesta por unas 1.000 personas.

Pío XI recordó, elogiándolo, el programa de acción concretado en el Congreso celebrado recientemente en Roma insistiendo particularmente en lo que se refiere a la inmoralidad de la moda. El Pontífice hizo un llamamiento conmovido a todos los padres de familia honrados para que sean como un dique contra el contagio espantoso de la irreverencia y de la corrupción creciente en el vestido femenino, que ultraja la dignidad cristiana y humana, rebajando el nivel moral de la mujer.

Enlace.

En la gran ciudad de Málaga ha contraído matrimonio enlace la simpática y bella señorita soriana Elisa Huet Palomar, con el culto Aparejador del Catastro de Urbana en esta capital don Diego López.

Deseamos al nuevo matrimonio muchas felicidades y eterna luna de miel.

Viajeros.

HAN LLEGADO:

De Madrid

La distinguida señorita Elena Monjardén.

Don Felipe las Heras del Campo Director del «Avisador Numantino» y don Antonio Barrera, oficial de este Gobierno civil.

HAN SALIDO:

Para la misma capital la distinguida señora doña Amelia Arnau, viuda de Romero.

Doña Victorina García viuda de Asenjo con su bella hija Victorina.

Don Alfredo Gómez Robledo y su distinguida esposa.

Correo y Telégrafo.

A Primo de Rivera le ofrecen hospedaje en el palacio de la Diputación de Navarra.

Pamplona.—La Diputación de Navarra ha acordado telegrafiar al general Primo de Rivera manifestándole que dicha Corporación se vería muy honrada si aceptase, durante su estancia en esta capital en el Palacio de la Diputación.

La abundancia de pesca en Santander.

Siguió entrando en el puerto la pesca en proporciones abundantes.

Además de las embarcaciones de Cabildo santanderino, entraron en Puertochico al atardecer algunas de matriculas forasteras unas y otras como decimos con gran cargamento de sardas, chicharro grande y sardina, cuyas

cotizaciones siguen siendo algo elevadas.

Llamamiento desesperado.

Tetuán.—El capitán interventor de Uad Lau ha enviado una botella lacrada, que contiene un escrito con la siguiente inscripción:

«Estamos perdidos a la altura del Peñón de Vélez de la Gomeza L. 525, latitud 29 M. Adios.»

Este escrito se le trasladó al contralmirante García Velázquez, jefe de las fuerzas navales.

La plaga de moscas Mediterránea en los Naranjos.

La comisión de Fomento, el presidente de la Cámara Uvera y los ingenieros agrónomos, en vista del desarrollo de la plaga de mosca mediterránea que atacó a los naranjos, acordándose recabar de la Junta de Plagas del Campo ordene sea retirado de los árboles el fruto picado, con lo cual la plaga se destruirá y comenzará una activísima campaña con el fin de exterminar toda clase de insectos especialmente la mosca.

Ceregumil Fernández

Alimento vegetariano completo Fernández & C., Camivell y Compañía.—Málaga. De venta en todas las buenas farmacias.—Soria.

Levadura «Cinta Roja»

Fabricación Nacional

Representante exclusivo para Aragón, Navarra, Soria y Rioja

Armando Aparicio

Temple 14.—ZARAGOZA

Informes gratis a quien lo solicite

SAIZ DE CARLOS (STOMALIX)

Elixir estomacal recetado por los médicos de España y el extranjero. De venta en todas las Farmacias.

Véase el anuncio detallado, en cuarta plana.

Anunciar es vender

Tip. NOTICIERO DE SORIA.

Servicios rápidos de la Compañía Trasatlántica

SERVICIOS DEL MES DE ENERO

Línea de Buenos Aires

El vapor INFANTA ISABEL DE BORBON

saldrá de Barcelona, el día 2, y de Cádiz el 5.

El vapor REINA VICTORIA EUGENIA

saldrá de Barcelona el día 28, y de Cádiz el 31.

Línea de Cuba y Méjico.

El vapor ALFONSO XIII

saldrá de Santander, el día 16, y de la Coruña el 18.

Línea del Mediterráneo—Cuba-Méjico-Galvestón

El vapor MANUEL CALVO

saldrá de Barcelona el 23 y de Cádiz el 28.

El vapor MONTEVIDEO

saldrá de Barcelona, el día 27 de Diciembre, y de Cádiz, el 1.º Enero.

Línea Venezuela Colombia.

El Vapor BUENOS AIRES

saldrá de Barcelona el 25 y de Cádiz el 30.

Línea de Fernando Póo

El vapor ISLA DE PARRAY

saldrá de Barcelona el 15 y de Cádiz el 20.

Línea de España a New-York

El vapor MANUEL ARNUS

saldrá de Barcelona, el día 20 y de Cádiz el 20.

Don Epifanio Ridruejo Barrero.

Oficinas información y despacho de pasajes de Emigrantes, única en Soria cuyo funcionamiento ha sido legalmente autorizado por R. O. 4 de Octubre de 1925.

Oficinas: Canalejas, 25 y 27, SORIA



Automóvil «AUSTIN»

Hasta la fecha es el que ha batido el record en el mundo, por su solidez y poco gasto. No ha demostrado ninguna marca de automóviles una economía semejante.

Por 100 kilómetros 5 litros de gasolina
Por 1500 kilómetros 1 litro de aceite

Ofrece una absoluta seguridad, en motor y los cuatro frenos a las ruedas.

Representante en esta capital

TORIBIO JIMENEZ

Carretera de Logroño.—SORIA

Si usted desea conocer el auto y probar la marcha y comodidad de este perfecto vehículo, visite a su Representante quien tendrá sumo gusto en facilitarle cuantas pruebas se desee practicándolas en el viaje.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En la provincia y fuera de ella: Trimestre, 1,50 pesetas. Semestre, 3; y Año 4,99. Número suelto del día, 10 céntimos y atrasado 15. Extranjero doble precio. Pago anticipado

NOTICIERO DE SORIA

Fundado en 1888. Se publica Lunes y Jueves.

COMUNICADOS, ANUNCIOS Y ESQUELAS

El precio de los anuncios y esquelas de defunción convencional y económico, Comunicados 0,50 pesetas línea publicándose los que admita esta Dirección, aparte los de ley

Gran Taller de modista del Sucesor de REMIGIA GARCIA en CALATAYUD

Esta Casa tan conocida y acreditada en Soria y su provincia, tiene siempre a la disposición de su distinguida clientela y señoras las más altas novedades de temporada de la que quieren honrarle con sus encargos, géneros y figurines extranjeros. La plaza de Soria la visita en las dos temporadas y para encargos especiales pasa a domicilio previo aviso.



Automóvil universal

Gran Stock de piezas de recambio y todos los modelos de coches

Agente **Gonzalo Ruiz**
SORIA.

Transportes rápidos

por autocamiones U. S. A. de gran tonelaje camiones especiales para traslados de muebles por su rapidez y economía en embalaje. Precios especiales para grandes contratos y largas distancias. Camiones casi a diario a las Zonas de pinares, La Blanca, San Leonardo, Covaleda y Duruelo para las que se recibirán encargos y serán atendidos con toda puntualidad. Correspondencia y encargos

PEDRO HERGUETA

Plaza de la Leña, núm. 8, principal. Teléfono núm. 135.

COOPERATIVA POPULAR DE SORIA.

Plaza de Aguirre, 4. - Teléfono, 136.

Artículos de primera calidad.—Peso exacto Precios reguladores. La casa que mas vende en Soria. Los mejores chocolates de elaboración propia y pureza garantizada. Paquetes 460 gramos a 1,50, 1,75, 2, y 2,50 pesetas. De 400 gramos a 1,30, 1,55 y 1,80. Tareas especiales. Cafés tostados al día.

La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros Reunidos.

Agentes en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

48 años de existencia.


SEGUROS CONTRA INCENDIOS, SEGUROS CONTRA LA VIDA

Subdirector en Soria: DON RAFAEL ARJONA.

Oficinas: Canalejas, 22.—SORIA



CONTRA LA TOS PASTILLAS PECTORALES DE C. F. MERINO E HIJO EN UVO DE SDE 1827 LEÓN



Elixir Estomacal SAIZ DE CARLOS

Tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las enfermedades del ESTÓMAGO e INTESTINOS

DOLOR DE ESTÓMAGO
DISPEPSIA
ACEDIAS Y VÓMITOS
INAPETENCIA
DIARREAS EN NIÑOS
y Adultos que, a veces, alternan con ESTREÑIMIENTO
DILATACIÓN Y ÚLCERA
del Estómago
DISENTERIA

Muy usado contra las diarreas de los niños, incluso en la época del DENTISTE y GENTIÁN.

33 AÑOS DE ÉXITOS CONSTANTES

Ensáyese una botella y se notará pronto que el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, curándose de seguir con su uso.

5 pesetas botella, con medicación para unos 8 días

Venta: Serrano, 30, Farmacia, MADRID y principales del mundo

Anunciar es vender

PROPIETARIOS:

Vinda é Hijos de R. J. Chavarri. Lealtad 12.—MADRID


El mejor purgante conocido.—Aguas minerales naturales de

CARABAÑA

Depurativas - Antibiliosas - Antiherpéticas

AVISO

Rechácese como falsa toda agua que se venda fuera de sus botellas originales y cerradas



Lloyd Norte Alemán-Bremen

SERVICIO REGULAR DE VAPORES CORREOS RAPIDOS ENTRE ESPAÑA Y SUD-AMERICA

Directamente para RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES VIA LISBOA) saldrán de VIGO los magnificos vapores ALEMANES de gran porte.

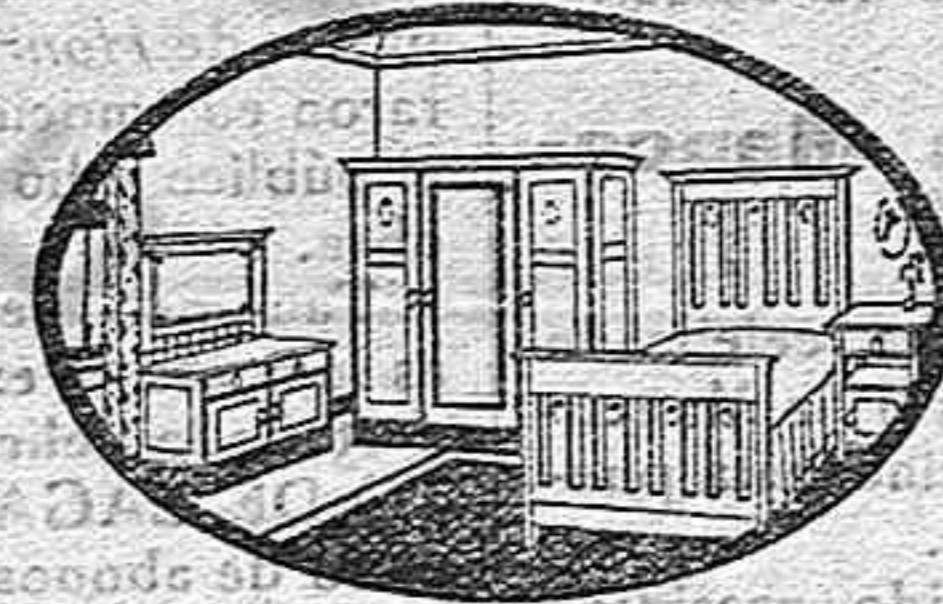
22 Dicbre.	«SIERRA MORENA»	pesetas 635,10
13 Enero	«KOELN»	— 570,10
26 »	«SIERRA VENTANA»	— 635,10

NOTA.—El vapor «KOELN» en su viaje del 13 de enero próximo no admite pasajeros de tercera y si unicamente de clase intermedia. Los vapores tipo «SIERRA» admiten pasajeros de primera y tercera clase los demás vapores, clase intermedia y tercera.

TODOS LOS PASAJEROS DE TERCERA CLASE TIENEN A SU DISPOSICION UN AMPLIO SALON COMEDOR, FUMADOR Y SALA DE CONVERSACION

LAS COMIDAS SON ABUNDANTES Y MUY VARIADAS SIENDO SERVIDAS POR CAMAREROS UNIFORMADOS

Para más detalles informá el Agente General de la Compañía en España **LUIS G. REBOREDO ISLA**
VIGO — GARCIA OLLOQUI 2 — VILLAGARCIA — MARINA 14



Talleres de Ebanistería

CONSTRUCCION ESMERADA EN MUEBLES DE LUJO Y ECONOMICOS

GRAN SURTIDO EN CAMAS DE MADERA, APARADORES, ARMARIOS DE LUNA, COMODAS, MESILLAS, DORMITORIOS, COMEDORES, ETC.

NOVIOS: VISITAD ESTOS TALLERES Y ENCONTRAREIS ECONOMIA AL AMUEBLAR VUESTRA CASA

GASTO HERNANDEZ (Hijo)

Se hacen toda clase de trabajos en carpintería.—Molduras, zócalos, entarimados en maderas finas y del país.

Exposición y Despacho: ESTUDIOS, NUMERO 5, SORIA

Colegio del Angel Custodio

Dirigido por DON JULIAN LIBRADA SESMA, Pbro. CALATAYUD -- Teléfono, 125

Unico de la Región, cuyos Profesores forman parte de los Tribunales de examen para sus alumnos en el Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de Zaragoza, por ser también el único regional que á él está OFICIALMENTE INCORPORADO

BACHILLERATO-ESTUDIOS LIBRES DE COMERCIO INDUSTRIAS-AGRICULTURA-PRIMERA ENSEÑANZA

Internos-Mediopensionistas-Externos todos vigilados

Resultado proporcional de los últimos exámenes de curso Junio de 1926 en el Instituto de Zaragoza:

Sobresalientes.....	31 por 100
Notables.....	16 por 100
Aprobados.....	48 por 100
Suspensos.....	5 por 100
	100

Banco de Aragón

Casa Central: ZARAGOZA

Capital 10.000.000 de pesetas

Reservas 4.100.000

SUCURSALES

Alcañiz-Barbastro-Calatayud-Cariñena-Caspe-Daroca-Ejea de los Caballeros-Huesca-Jaca-Molina de Aragón-Monzón-Si-guenza-Soria-Tarazona-Teruel y Tortosa

Corresponsal en Soria del Banco Español del Rio de la Plata.

Cuentas corrientes con interés en pesetas y en monedas extranjeras.—Imposiciones á plazo con interés variable.—Préstamos y cuentas de crédito con garantía personal y de valores.—Descuentos.—Giros sobre todas las plazas del mundo.—Compra y venta de valores nacionales y extranjeros.—Descuentos de cupones.—Cartas de crédito para viaje.—Cambio de oro y monedas extranjeras y en general todas las operaciones de Banca.

CAJA DE AHORROS

IMPOSICIONES en 31 de Diciembre de 1925-28.667.234,68 en 21.966 libretas.

Los imponentes y clientes de este establecimiento gozan además de la garantía de sus capitales la del Banco y sus Reservas que ascienden a PESETAS: 14.100.000.

Prestamos Hipotecarios

Nos encargamos de efectuar esta clase de operaciones por cuenta del Banco Hipotecario.

Colegio de la Presentación

Dirigido por las señoritas Escudero Plaza de Bernardo Robles (antes Teatinos número 8).—Teléfono, 117.—SORIA

Internas y externas.

Primera enseñanza, preparación para el Magisterio, Bachillerato y oposiciones. Clases de dibujo, pintura, tapices, francés, taquigrafía, mecanografía, labores, etc. Corte y confección de ropa interior y exterior. Se reciben encargos de bordados, zurecidos, pintura, etc.

BANCO HISPANO AMERICANO MADRID

Capital 100.000.000 de pesetas Federado con el Banco de San Sebastián

Sucursales

Albacete, Alcoy, Alicante, Almería Antequera Badajoz, Barcelona, Bilbao, Cabra, Cáceres Cádiz, Calatayud, Cartagena, Castellón de la Plana, Córdoba, Coruña, Ejea de los Caballeros, Estella, Figueras, Granada, Huelva, Huesca, Jaén, Játiva, Jerez de la Frontera, Las Palmas, Linares, Logroño, Mahón, Málaga, Mérida, Murcia, Olot, Orense, Palma de Mallorca, Pamplona, Ronda, Sabadell, Salamanca, Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife, Santiago, Sevilla, Soria, Tarrasa, Teruel Tudela, Valdepeñas, Valencia, Valladolid, Vigo, Villafranca del Panadés y Zaragoza.

El BANCO HISPANO-AMERICANO

ofrece al público cuantas facilidades pueda desear para las siguientes operaciones:

Compra y venta en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao, Paris, Londres, Berlin, Buenos Aires, New-York etc. de toda clase de valores es-

pañoles y extranjeros. Custodia de Títulos y valores. Descuento y cobro de cupones, títulos amortizados y billetes de lotería. Cambio y compra-venta de monedas y billetes extranjeros. Cartas de crédito y giros sobre todos los países. Cobro y descuento de letras. Préstamos y cuentas de crédito con garantía de fondos públicos y valores de fácil realización. Cuentas corrientes en pesetas y moneda extranjera. Y por último realiza todas las operaciones propias de estos Establecimientos y en especial las que tiendan á facilitar las relaciones mercantiles de nuestra Nación con la América latina.

Mariano del Olmo

Médico dentista. Plaza de Aguirre número 1, principal SORIA.

Consulta de 10 á 1 y de 3 y med á 7 LOS MARTES EN ALMAZAN.

Calle Palacio número 5

Julia A-Santullano

Corsés y fajas especiales para gruesas, fajas de goma para adelgazar. Altas novedades para novias, sosten-bustos y espaldillas. Torrijal0 y 12, esquina Fomento, MADRID.